

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE AGRICOLA SAN LORENZO AGRISANLO CIA. LTDA**

En la provincia de Esmeraldas, cantón San Lorenzo, Vía San Lorenzo km 5 1/2, hoy 26 de abril de 2018, a las 9H00, con la presencia de los socios que representan el 100% del capital social de la compañía AGRICOLA SAN LORENZO AGRISANLO CIA. LTDA, se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar una JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite el Estatuto y la Ley de Compañías.

Los socios presentes y el capital que representan es el siguiente:

Socio	Capital
HoldinPalmaca C.A, representada por el señor Luis Dominguez	USD 3,960
Socieplast S.A, representada por el señor Ignacio del Hierro	USD 20
Alespalma S.A, representada por el señor Lenin Bustillos	USD 20
TOTAL	USD 4,000

Actúa como Presidente el señor Luis Dominguez y como Secretario ad-hoc (en adelante Secretario) el señor Ignacio del Hierro.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios s con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día

1. Conocimiento y resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario, ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa 2017;
3. Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales y de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2017;

4. Resolver sobre la contratación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2018.
5. Ratificación de la contratación de peritos calificados y aprobación de los re-avalúos de los terrenos.

El Presidente declara instalada la Junta y pone en consideración de los presentes cada uno de los puntos del orden del día, para su aprobación, mismos que fueron objeto de las siguientes resoluciones:

Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Administración ejercicio económico 2017.

Por Secretaría se da lectura al informe de administración del ejercicio económico 2017, el mismo que es incorporado al expediente de actas. Los socios deliberan entre ellos y de manera unánime aprueban el mencionado informe.

Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa.

Por secretaría se da lectura al informe de la firma de Auditoría Externa PWC PriceWaterhouseCoopers a los estados financieros de la compañía, ejercicio 2017. Se pone a consideración de la Sala y se los da por conocidos y aprobados.

Conocimiento y Resolución sobre los Balances Generales y de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2017

Por Secretaria se presenta el Balance General y de Resultados del 2017 que forman parte de esta acta y constan en el expediente de actas, los mismos son revisados por los socios.

Se mociona la aprobación de los balances y estados de resultados que es apoyada. La Junta procede a aprobar por unanimidad los referidos balances y estados de resultados. En virtud de que se refleja una utilidad, los socios de manera unánime resuelven que la misma es acumulada.

Resolver sobre la contratación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2018

Se propone elegir a la auditora de entre las firmas PWC, Deloitte, Ernst & Young y KPMG. La Junta resuelve delegar a la administración para que seleccione, negocie y fije los honorarios para el periodo 2018.

Ratificación de la contratación de peritos calificados y aprobación de los re-avalúos de los terrenos.

La administración presenta el informe del perito calificado de los avalúos de todos los terrenos de la compañía, el mismo que consta en el expediente de actas.

Los accionistas luego de varias deliberaciones ratifican la contratación de peritos calificados Acurio & Asociados y aprueban sus informes y el re-avalúo de los terrenos.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, dejando constancia de que los documentos que fueron objeto de análisis y resolución en esta junta pasan a formar parte integrante del expediente del acta, al igual, que los documentos mediante los cuales se legitima la comparecencia de los representantes de los socios. En fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

Concluye la sesión siendo las 10H30 y para constancia firman todos los asistentes.

Luis Domínguez
Holding Palmaca C.A
Presidente

Ignacio del Hierro
Socieplast S.A
Secretario Ad-hoc

Lema Bustillos
Alespalma S.A